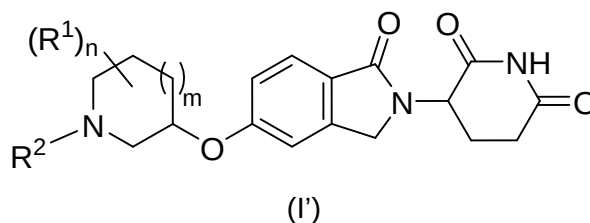


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto de fórmula (I') o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde:



cada R^1 se selecciona de manera independiente de hidrógeno, C_1 – C_6 alquilo, hidroxilo, halo, C_1 – C_6 haloalquilo, C_1 – C_6 haloalcoxilo, y C_1 – C_6 alcoxilo; o 2 R^1 en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3 – C_8 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono adyacentes junto con los átomos de carbono adyacentes a los cuales están unidos forman un C_3 – C_8 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono no adyacentes junto con los átomos de carbono no adyacentes a los cuales están unidos forman un anillo de puente;

R^2 se selecciona de hidrógeno, C_3 – C_{11} cicloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, C_1 – C_6 haloalquilo, C_2 – C_6 alquenilo, C_2 – C_6 alquinilo, C_1 – C_{10} alquilo, $-\text{SO}_2\text{R}^6$, $-\text{C}(=\text{O})-\text{R}^{2a}$, $-\text{C}(=\text{O})-\text{O}-\text{R}^{2a}$, y $-\text{C}(=\text{O})\text{NR}^{2b}\text{R}^{2c}$,

donde los C_3 – C_{11} cicloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros, C_2 – C_6 alquinilo y C_1 – C_{10} alquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–5 ocurrencias de R^3 ;

R^{2a} se selecciona de C_1 – C_6 alquilo y heterociclilo de 4 a 6 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S;

R^{2b} y R^{2c} son cada uno seleccionados de manera independiente de hidrógeno, y C_1 – C_6 alquilo;

cada R^3 se selecciona de manera independiente de C_1 – C_6 alcoxilo, halo, C_6 – C_{10} arilo, heteroarilo de 5 a 10 miembros que comprende 1–4 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, y C_3 – C_8 cicloalquilo, donde los C_6 – C_{10} arilo, heteroarilo de 5 a 10 miembros, heterociclilo de 4 a 11 miembros, y C_3 – C_8 cicloalquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–4 ocurrencias de R^4 ;

cada R^4 se selecciona de manera independiente de C_1 – C_{10} alquilo, C_1 – C_6 alcoxilo, halo, y C_3 – C_8 cicloalquilo, donde el C_3 – C_8 cicloalquilo está sustituido con 0–3 ocurrencias de R^5 ;

cada R^5 se selecciona de manera independiente de $-\text{CN}$, C_1 – C_6 alquilo, C_1 – C_6 alcoxilo, hidroxilo, y C_1 – C_6 haloalquilo;

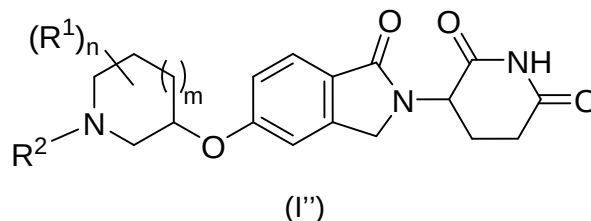
R^6 se selecciona de C_3 – C_8 cicloalquilo, C_1 – C_6 alquilo, un heterociclilo de 4 a 6 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O y S, y C_6 – C_{10} arilo;

n es 0, 1, 2, 3, 4 o 5; y

m es 0, 1 o 2;

con la condición de que el compuesto de fórmula (I') no incluye 3–(1-oxo-5–(pirrolidin-3-iloxi)isoindolin-2-il)piperidina-2,6-diona.

2. Un compuesto de fórmula (I'') o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde:



cada R^1 se selecciona de manera independiente de hidrógeno, C_1 – C_6 alquilo, hidroxilo, halo, C_1 – C_6 haloalquilo, C_1 – C_6 haloalcoxilo, y C_1 – C_6 alcoxilo; o 2 R^1 en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3 – C_8 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono adyacentes junto con los átomos de carbono adyacentes a los cuales están unidos forman un C_3 – C_8 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono no adyacentes junto con los átomos de carbono no adyacentes a los cuales están unidos forman un anillo de puente;

R^2 se selecciona de hidrógeno, C_3 – C_{11} cicloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, C_1 – C_6 haloalquilo, C_2 – C_6 alquenilo, C_2 – C_6 alquinilo, C_1 – C_{10} alquilo, $-\text{SO}_2R^6$, $-\text{C}(=\text{O})-R^{2a}$, $-\text{C}(=\text{O})-\text{O}-R^{2a}$, y $-\text{C}(=\text{O})\text{NR}^{2b}R^{2c}$,

donde los C_3 – C_{11} cicloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros, C_2 – C_6 alquinilo y C_1 – C_{10} alquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–5 ocurrencias de R^3 ;

R^{2a} se selecciona de C_1 – C_6 alquilo y heterociclilo de 4 a 6 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S;

R^{2b} y R^{2c} son cada uno seleccionados de manera independiente de hidrógeno, y C_1-C_6 alquilo;

cada R^3 se selecciona de manera independiente de C_1-C_6 alcoxilo, halo, C_6-C_{10} arilo, heteroarilo de 5 a 10 miembros que comprende 1–4 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, y C_3-C_8 cicloalquilo, donde los C_6-C_{10} arilo, heteroarilo de 5 a 10 miembros, heterociclilo de 4 a 11 miembros y C_3-C_8 cicloalquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–4 ocurrencias de R^4 ;

cada R^4 se selecciona de manera independiente de C_1-C_{10} alquilo, C_1-C_6 alcoxilo, halo, y C_3-C_8 cicloalquilo, donde el C_3-C_8 cicloalquilo está sustituido con 0–3 ocurrencias de R^5 ;

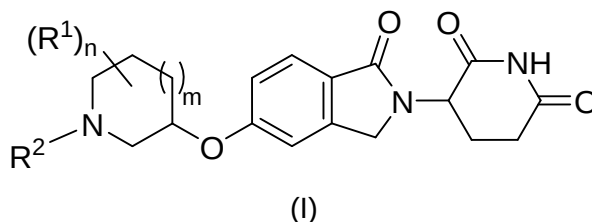
cada R^5 se selecciona de manera independiente de $-CN$, C_1-C_6 alquilo, C_1-C_6 alcoxilo, hidroxilo, y C_1-C_6 haloalquilo;

R^6 se selecciona de C_3-C_8 cicloalquilo, C_1-C_6 alquilo, un heterociclilo de 4 a 6 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O y S, y C_6-C_{10} arilo;

n es 0, 1, 2, 3, 4 o 5; y

m es 1 o 2.

3. Un compuesto de fórmula (I) o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde:



cada R^1 se selecciona de manera independiente de hidrógeno, C_1-C_6 alquilo, hidroxilo, halo, C_1-C_6 haloalquilo, C_1-C_6 haloalcoxilo, y C_1-C_6 alcoxilo; o 2 R^1 en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3-C_8 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono adyacentes junto con los átomos de carbono adyacentes a los cuales están unidos forman un C_3-C_8 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono no adyacentes junto con los átomos de carbono no adyacentes a los cuales están unidos forman un anillo de puente;

R^2 se selecciona de hidrógeno, C_3 – C_{11} cicloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, C_1 – C_6 haloalquilo, C_2 – C_6 alquenilo, C_2 – C_6 alquinilo y C_1 – C_{10} alquilo,

donde los C_3 – C_{11} cicloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros, C_2 – C_6 alquinilo y C_1 – C_{10} alquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–5 ocurrencias de R^3 ;

cada R^3 se selecciona de manera independiente de C_1 – C_6 alcoxilo, halo, C_6 – C_{10} arilo, heteroarilo de 5 a 10 miembros que comprende 1–4 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, y C_3 – C_8 cicloalquilo, donde los C_6 – C_{10} arilo, heteroarilo de 5 a 10 miembros, heterociclilo de 4 a 11 miembros, y C_3 – C_8 cicloalquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–4 ocurrencias de R^4 ;

cada R^4 se selecciona de manera independiente de C_1 – C_{10} alquilo, C_1 – C_6 alcoxilo, halo, y C_3 – C_8 cicloalquilo, donde el C_3 – C_8 cicloalquilo está sustituido con 0–3 ocurrencias de R^5 ;

cada R^5 se selecciona de manera independiente de –CN, C_1 – C_6 alquilo, C_1 – C_6 alcoxilo, hidroxilo, y C_1 – C_6 haloalquilo;

n es 0, 1, 2, 3 o 4; y

m es 0, 1 o 2;

con la condición de que el compuesto de fórmula (I) no incluye 3–(1-oxo-5–(pirrolidin-3-ilo)isoindolin-2-il)piperidina-2,6-diona.

4. El compuesto de fórmula (I'), (I''), o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde m es 1 o 2.

5. El compuesto de fórmula (I'), (I''), o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde

R^2 se selecciona de C_3 – C_{11} cicloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, C_1 – C_6 haloalquilo, C_2 – C_6 alquenilo, C_2 – C_6 alquinilo y C_1 – C_{10} alquilo, donde los C_3 – C_{11} cicloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros, C_2 – C_6 alquinilo y C_1 – C_{10} alquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–5 ocurrencias de R^3 ;

cada R^3 se selecciona de manera independiente de C_1 – C_6 alcoxilo, halo, C_6 – C_{10} arilo, heteroarilo de 5 a 10 miembros que comprende 1–4 heteroátomos seleccionados de

manera independiente de N, O, y S, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, y C₃–C₈cicloalquilo, donde los C₆–C₁₀arilo, heteroarilo de 5 a 10 miembros, heterociclilo de 4 a 11 miembros, y C₃–C₈cicloalquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–4 ocurrencias de R⁴;

cada R⁴ se selecciona de manera independiente de C₁–C₁₀alquilo, C₁–C₆alcoxilo, halo, y C₃–C₈cicloalquilo, donde el C₃–C₈cicloalquilo está sustituido con 0–3 ocurrencias de R⁵;

cada R⁵ se selecciona de manera independiente de –CN, C₁–C₆alquilo, C₁–C₆alcoxilo, hidroxilo, y C₁–C₆haloalquilo;

n es 0, 1, 2, 3 o 4; y

m es 0, 1 o 2, p. ej., m es 1 o 2.

6. El compuesto de fórmula (I'), (I''), o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 y 5, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde:

cada R¹ se selecciona de manera independiente de hidrógeno, C₁–C₆alquilo, hidroxilo, halo, C₁–C₆haloalquilo, C₁–C₆haloalcoxilo, y C₁–C₆alcoxilo; o 2 R¹ en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C₃–C₈cicloalquilo; o 2 R¹ en átomos de carbono adyacentes junto con los átomos de carbono adyacentes a los cuales están unidos forman un C₃–C₈cicloalquilo; o 2 R¹ en átomos de carbono no adyacentes junto con los átomos de carbono no adyacentes a los cuales están unidos forman un anillo de puente;

R² se selecciona de hidrógeno, C₃–C₁₁cicloalquilo, C₁–C₆haloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, C₂–C₆alquenilo, C₂–C₆alquinilo y C₁–C₁₀alquilo,

donde los C₃–C₁₁cicloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros, C₂–C₆alquinilo y C₁–C₁₀alquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–5 ocurrencias de R³;

cada R³ se selecciona de manera independiente de C₁–C₆alcoxilo, halo, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, y C₃–C₈cicloalquilo, donde el heterociclilo de 4 a 11 miembros, y C₃–C₈cicloalquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–4 ocurrencias de R⁴;

cada R^4 se selecciona de manera independiente de C_1-C_{10} alquilo, C_1-C_6 alcoxilo, halo, y C_3-C_8 cicloalquilo, donde el C_3-C_8 cicloalquilo está sustituido con 0–3 ocurrencias de R^5 ;

cada R^5 se selecciona de manera independiente de $-CN$, C_1-C_6 alquilo, C_1-C_6 alcoxilo, hidroxilo, y C_1-C_6 haloalquilo;

n es 0, 1, 2, 3 o 4; y

m es 0, 1 o 2, p. ej., m es 1 o 2.

7. El compuesto de fórmula (I'), (I''), o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, 5 y 6, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde:

cada R^1 se selecciona de manera independiente de hidrógeno, C_1-C_6 alquilo, hidroxilo, halo, y C_1-C_6 alcoxilo; o 2 R^1 en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3-C_6 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono adyacentes junto con los átomos de carbono adyacentes a los cuales están unidos forman un C_3-C_6 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono no adyacentes junto con los átomos de carbono no adyacentes a los cuales están unidos forman un C_1-C_3 alquilenos anillo de puente;

R^2 se selecciona de hidrógeno, C_3-C_{11} cicloalquilo, C_1-C_6 haloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, C_2-C_6 alqueno, C_2-C_6 alquino y C_1-C_{10} alquilo,

donde los C_3-C_{11} cicloalquilo, C_2-C_6 alquino y C_1-C_{10} alquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–5 ocurrencias de R^3 ;

cada R^3 se selecciona de manera independiente de C_1-C_6 alcoxilo, halo, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, y C_3-C_8 cicloalquilo, donde los heterociclilo de 4 a 11 miembros y C_3-C_8 cicloalquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–3 ocurrencias de R^4 ;

cada R^4 se selecciona de manera independiente de C_1-C_{10} alquilo, C_1-C_6 alcoxilo, halo, y C_3-C_8 cicloalquilo;

n es 0, 1, 2, 3 o 4; y

m es 0, 1 o 2, p. ej., m es 1 o 2.

8. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde:

cada R^1 se selecciona de manera independiente de hidrógeno, C_1 – C_6 alquilo, hidroxilo, fluoro, y C_1 – C_6 alcoxilo; o 2 R^1 en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3 – C_6 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono adyacentes junto con los átomos de carbono adyacentes a los cuales están unidos forman un C_3 – C_6 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono no adyacentes junto con los átomos de carbono no adyacentes a los cuales están unidos forman un C_1 – C_2 alquileo anillo de puente;

R^2 se selecciona de hidrógeno, C_3 – C_{11} cicloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, C_2 – C_6 alquinilo y C_1 – C_6 alquilo,

donde el C_3 – C_{11} cicloalquilo está sustituido con 0–3 ocurrencias de R^3 , donde el C_1 – C_6 alquilo está sustituido con 0–1 ocurrencia de R^{3a} , y donde el C_2 – C_6 alquinilo está sustituido con 0–1 ocurrencia de R^{3b} ;

cada R^3 se selecciona de manera independiente de C_1 – C_6 alcoxilo, y fluoro;

R^{3a} se selecciona de heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, y C_3 – C_8 cicloalquilo, donde los heterociclilo de 4 a 11 miembros y C_3 – C_8 cicloalquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–3 ocurrencias de R^4 ;

R^{3b} es C_3 – C_8 cicloalquilo;

cada R^4 se selecciona de manera independiente de C_1 – C_6 alquilo, C_1 – C_6 alcoxilo, fluoro, y C_3 – C_8 cicloalquilo;

n es 0, 1, 2 o 3; y

m es 1.

9. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde:

cada R^1 se selecciona de manera independiente de hidrógeno, C_1 – C_6 alquilo, hidroxilo, fluoro, y C_1 – C_6 alcoxilo; o 2 R^1 en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3 – C_6 cicloalquilo;

R^2 se selecciona de C_3 – C_8 cicloalquilo, heterociclilo de 4 a 6 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, C_2 – C_6 alquinilo y C_1 – C_6 alquilo,

donde el C₃–C₈cicloalquilo está sustituido con 0–3 ocurrencias de R³, donde el C₁–C₆alquilo está sustituido con 0–1 ocurrencia de R^{3a}, y donde el C₂–C₆alquinoilo está sustituido con 0–1 ocurrencia de R^{3b};

cada R³ se selecciona de manera independiente de C₁–C₆alcoxilo, y fluoro;

R^{3a} es C₃–C₈cicloalquilo, donde el C₃–C₈cicloalquilo está sustituido con 0–3 ocurrencias de R⁴;

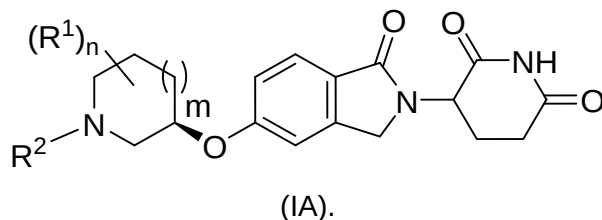
R^{3b} es C₃–C₈cicloalquilo;

cada R⁴ se selecciona de manera independiente de C₁–C₆alquilo, C₁–C₆alcoxilo, fluoro, y C₃–C₈cicloalquilo;

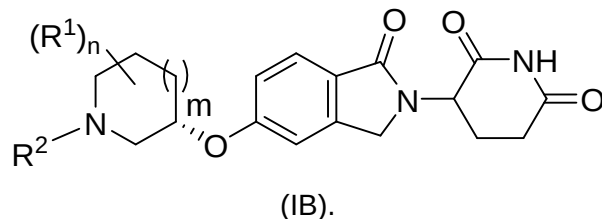
n es 0, 1, 2 o 3; y

m es 1.

10. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde la fórmula (I) es la fórmula (IA):



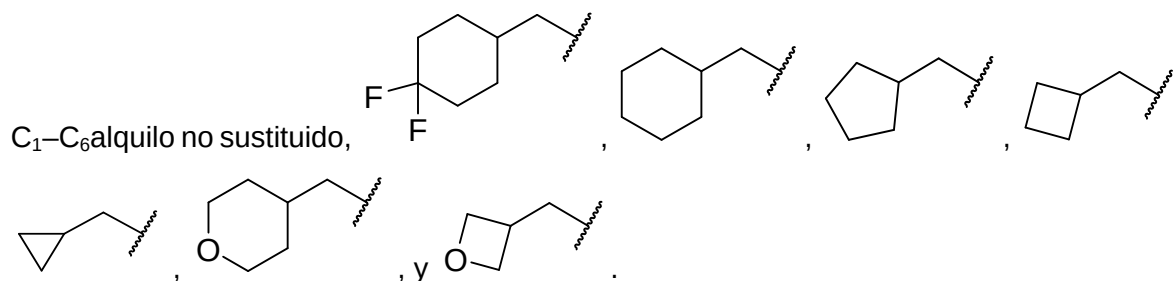
11. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde la fórmula (I) es la fórmula (IB):



12. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde R² es C₁–C₆alquilo no sustituido o –(CH₂)–R³, donde R³ se define de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores.

13. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde R^2 es C_1-C_6 alquilo no sustituido o $-(CH_2)-R^{3a}$, donde R^{3a} se define de acuerdo con la reivindicación 8 o 9.

14. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde R^2 se selecciona de



15. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde R^2 se selecciona de metilo, etilo, *n*-propilo, *i*-propilo, *n*-butilo, *sec*-butilo, y *t*-butilo.

16. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde *m* es 1.

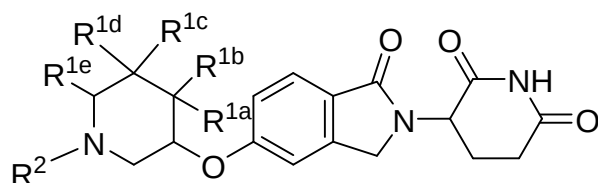
17. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde *n* es 0, 1, 2 o 3, p. ej., *n* es 1.

18. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde R^1 se selecciona de C_1-C_6 alquilo, hidroxilo, halo, y C_1-C_6 alcoxilo; o 2 R^1 en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3-C_8 cicloalquilo.

19. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde R^1 se selecciona de

C₁–C₄alquilo, C₁–C₄alcoxilo y fluoro; o 2 R¹ en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C₃–C₆cicloalquilo.

20. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, y 12 a 19, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde la fórmula (I) es la fórmula (I-i), donde:



(I-i)

R^{1a} se selecciona de manera independiente de hidrógeno y C₁–C₆alquilo;

R^{1b} se selecciona de manera independiente de hidrógeno y C₁–C₆alquilo;

o R^{1a} y R^{1b} en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C₃–C₆cicloalquilo;

R^{1c} se selecciona de manera independiente de hidrógeno y C₁–C₆alquilo;

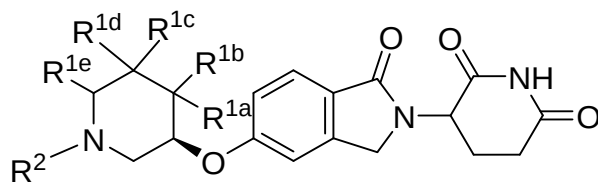
R^{1d} se selecciona de manera independiente de hidrógeno, C₁–C₆alquilo y C₁–C₆alcoxilo;

o R^{1c} y R^{1d} en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C₃–C₆cicloalquilo;

R^{1e} se selecciona de manera independiente de hidrógeno y C₁–C₆alquilo; y

R² se define de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores.

21. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, y 12 a 20, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde la fórmula (I) es la fórmula (IA-i), donde:



(IA-i)

R^{1a} se selecciona de manera independiente de hidrógeno y C₁–C₆alquilo;

R^{1b} se selecciona de manera independiente de hidrógeno y C₁–C₆alquilo;

o R^{1a} y R^{1b} en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3 – C_6 cicloalquilo;

R^{1c} se selecciona de manera independiente de hidrógeno y C_1 – C_6 alquilo;

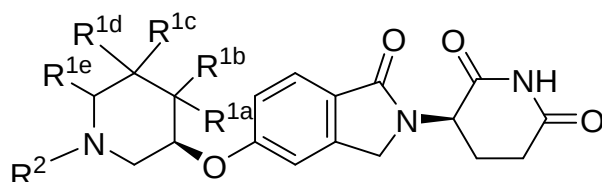
R^{1d} se selecciona de manera independiente de hidrógeno, C_1 – C_6 alquilo y C_1 – C_6 alcoxilo;

o R^{1c} y R^{1d} en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3 – C_6 cicloalquilo;

R^{1e} se selecciona de manera independiente de hidrógeno y C_1 – C_6 alquilo; y

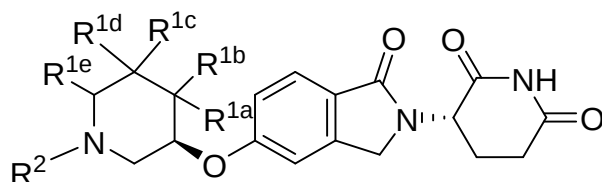
R^2 se define de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores.

22. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, y 12 a 21, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde la fórmula (I) es la fórmula (IA–ii):



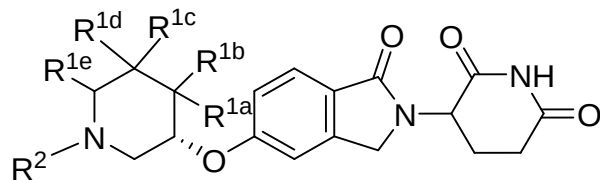
(IA–ii).

23. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, y 12 a 21, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde la fórmula (I) es la fórmula (IA–iii):



(IA–iii).

24. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, y 11 a 20, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde la fórmula (I) es la fórmula (IB–i), donde:



(IB-i)

R^{1a} se selecciona de manera independiente de hidrógeno y C_1 – C_6 alquilo;

R^{1b} se selecciona de manera independiente de hidrógeno y C_1 – C_6 alquilo;

o R^{1a} y R^{1b} en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3 – C_6 cicloalquilo;

R^{1c} se selecciona de manera independiente de hidrógeno y C_1 – C_6 alquilo;

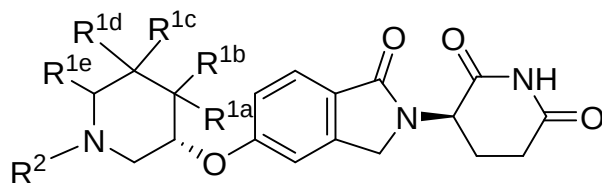
R^{1d} se selecciona de manera independiente de hidrógeno, C_1 – C_6 alquilo y C_1 – C_6 alcoxilo;

o R^{1c} y R^{1d} en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3 – C_6 cicloalquilo;

R^{1e} se selecciona de manera independiente de hidrógeno y C_1 – C_6 alquilo; y

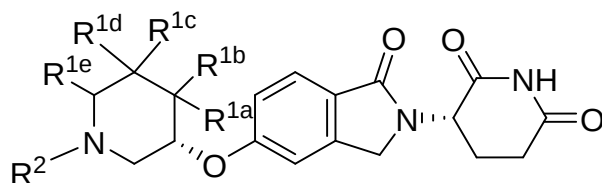
R^2 se define de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores.

25. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, 11 a 20, y 24, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde la fórmula (I) es la fórmula (IB-ii):



(IB-ii).

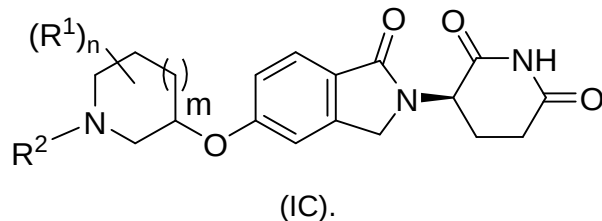
26. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, 11 a 20, y 24, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde la fórmula (I) es la fórmula (IB-iii):



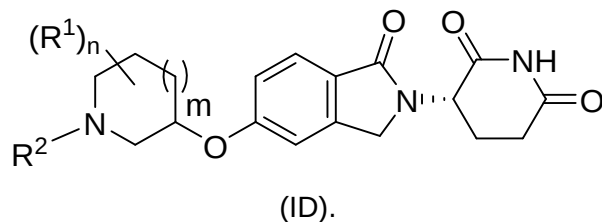
(IB-iii).

27. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 20 a 26, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde R^{1a} y R^{1b} son ambos hidrógeno.
28. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 20 a 27, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde R^{1e} es C_1-C_6 alquilo y R^{1a} , R^{1b} , R^{1c} , y R^{1d} son todos hidrógeno.
29. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 20 a 26, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde R^{1a} y R^{1b} son cada uno seleccionados de manera independiente de hidrógeno y C_1-C_6 alquilo, o R^{1a} y R^{1b} en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3-C_6 cicloalquilo, y R^{1c} , R^{1d} , y R^{1e} son todos hidrógeno.
30. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 20 a 26, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde R^{1c} y R^{1d} son cada uno seleccionados de manera independiente de hidrógeno, C_1-C_6 alquilo y C_1-C_6 alcoxilo, o R^{1c} y R^{1d} en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3-C_6 cicloalquilo y R^{1a} , R^{1b} , y R^{1e} son todos hidrógeno.
31. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde cada R^3 se selecciona de manera independiente de heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1-2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, C_3-C_8 cicloalquilo y halo, donde los heterociclilo de 4 a 11 miembros y C_3-C_8 cicloalquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0-2 ocurrencias de R^4 ; donde cada R^4 se selecciona de manera independiente de C_1-C_6 alquilo, C_1-C_6 alcoxilo, halo, y C_3-C_8 cicloalquilo.
32. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde cada R^4 se selecciona de manera independiente de C_1-C_6 alquilo y fluoro.

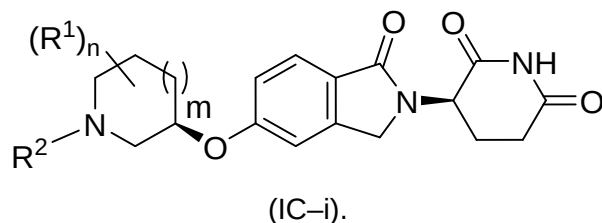
33. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, 12 a 19, y 31 a 32, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, de fórmula (IC):



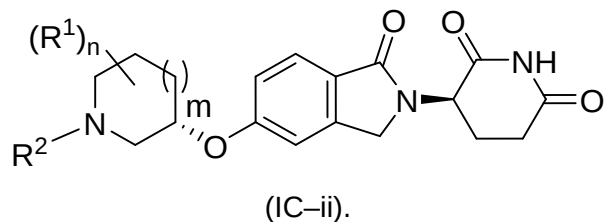
34. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, 12 a 19, y 31 a 32, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, de fórmula (ID):



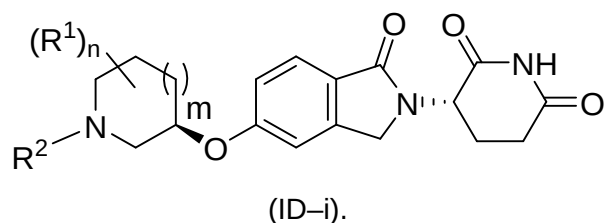
35. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, 12 a 19, y 31 a 33, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, de fórmula (IC-i):



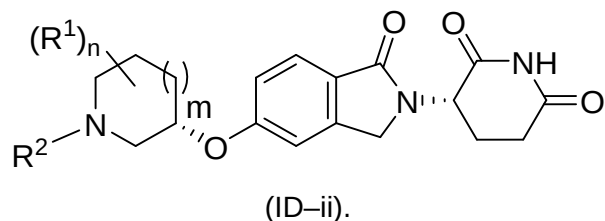
36. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, 11 a 19, y 31 a 33, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, de fórmula (IC-ii):



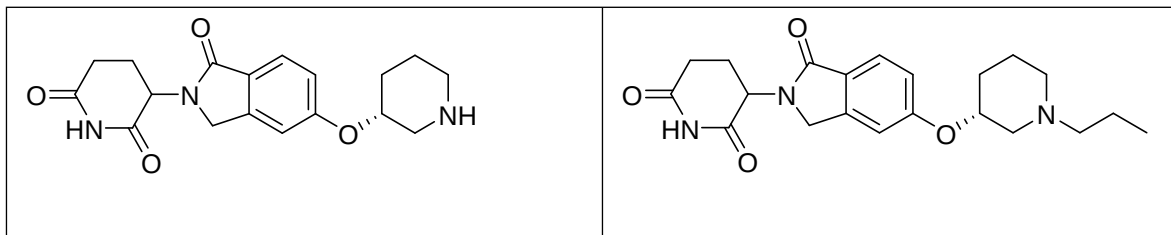
37. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, 12 a 19, 31 a 32, y 34, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, de fórmula (ID-i):

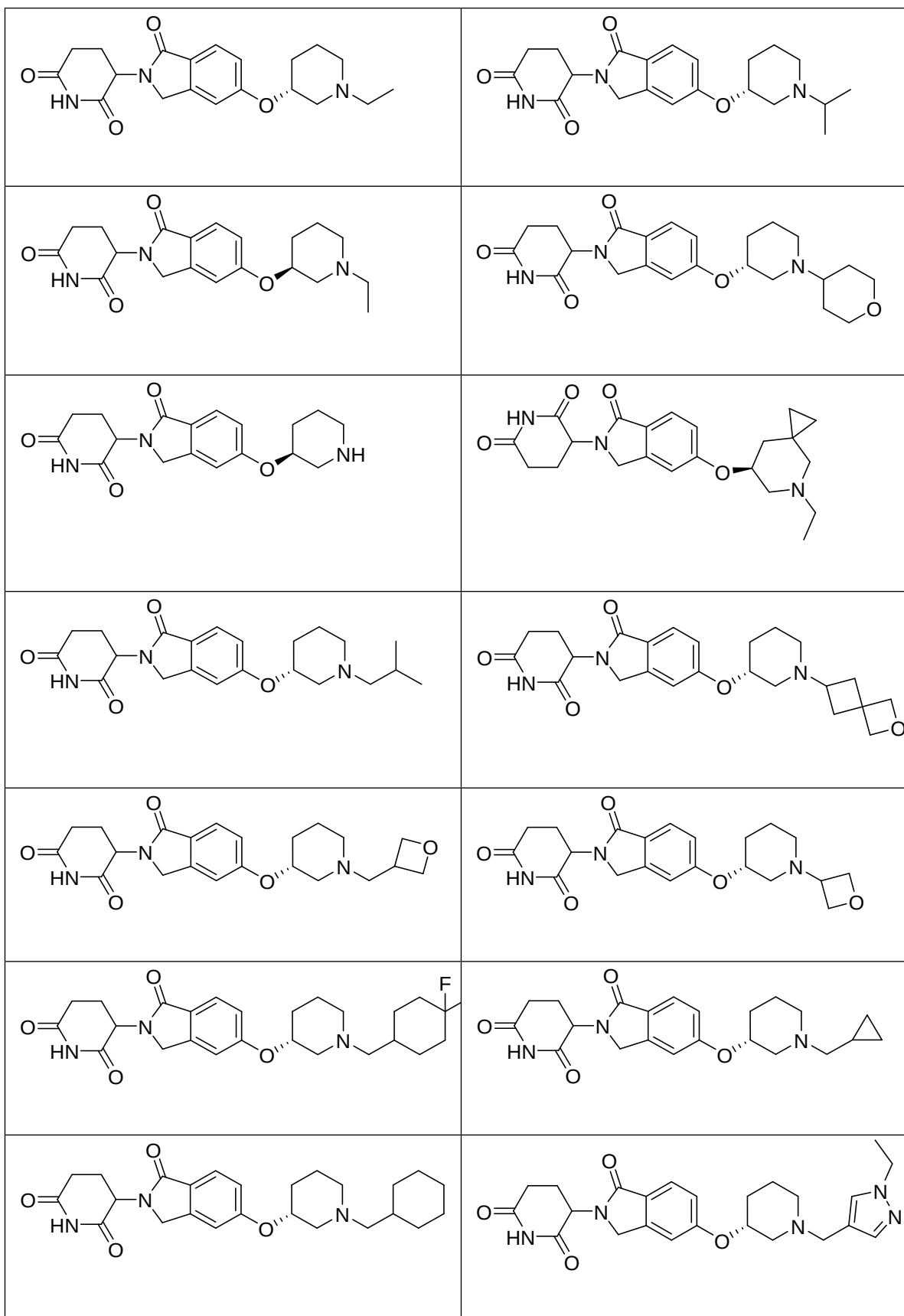


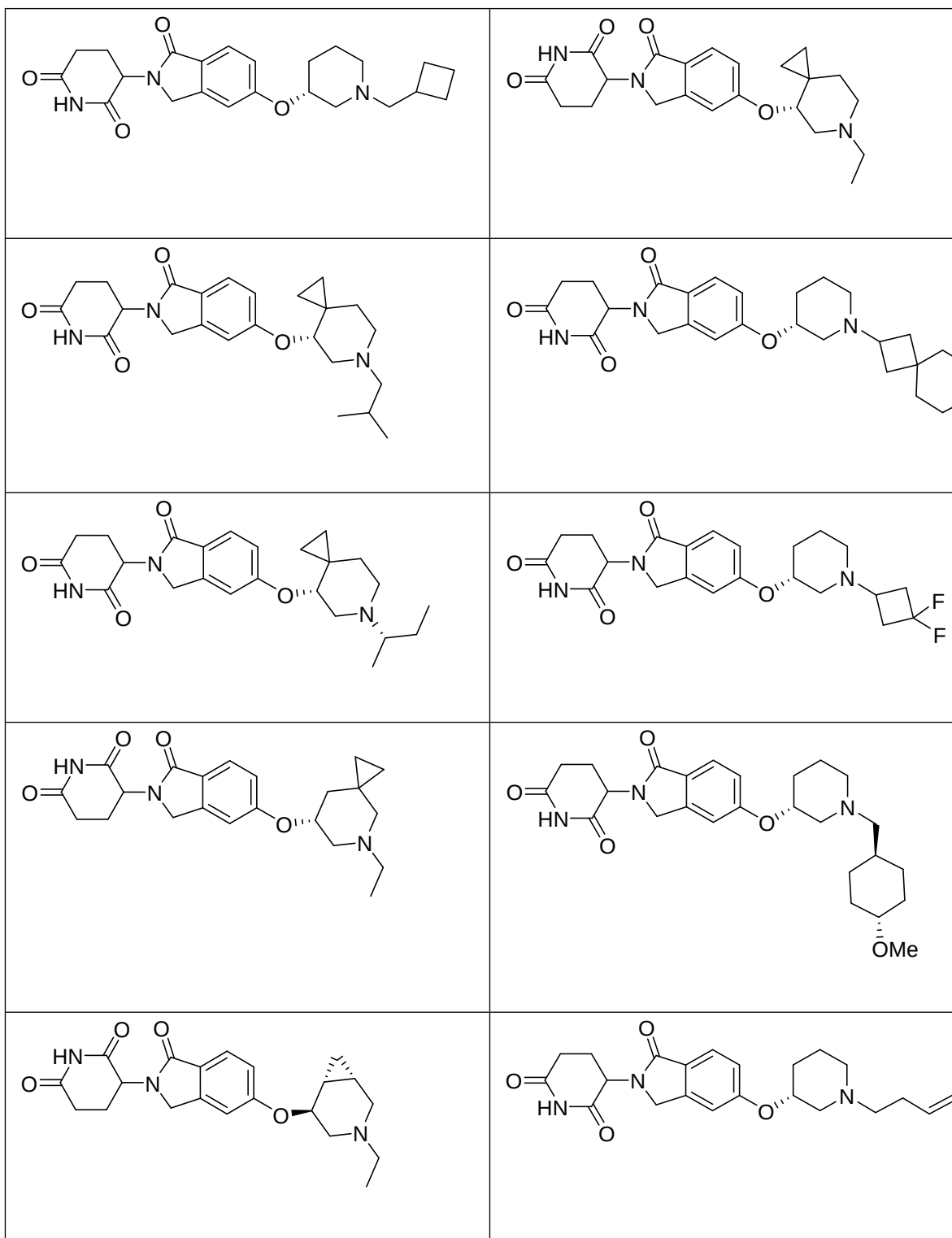
38. El compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, 11 a 19, 31 a 32, y 34, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, de fórmula (ID-ii):

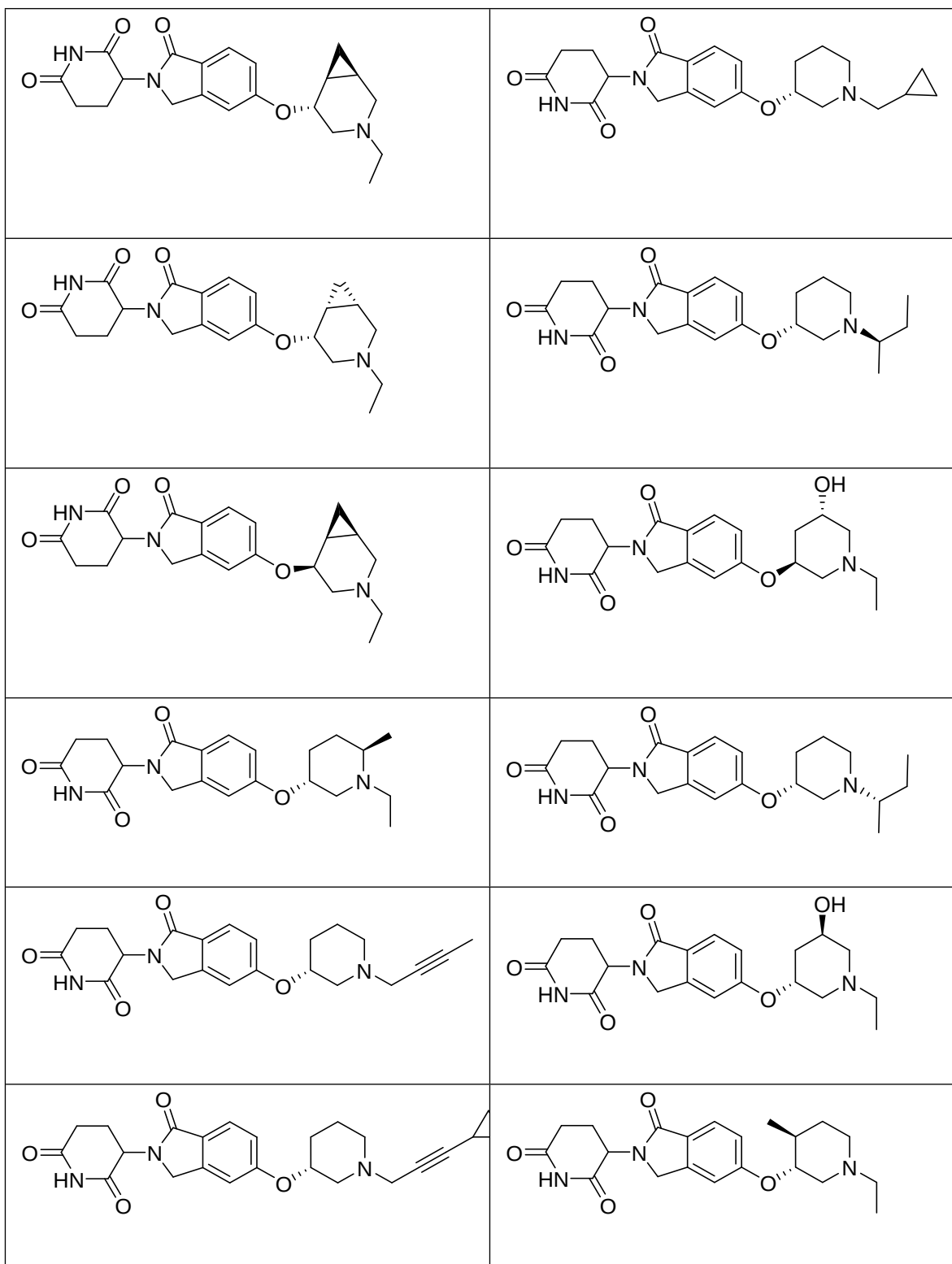


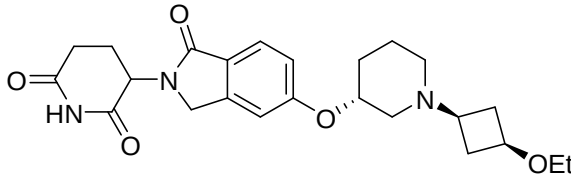
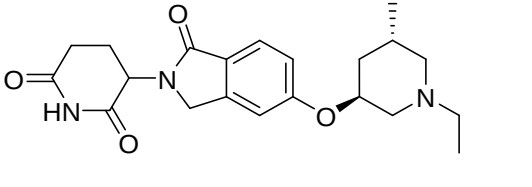
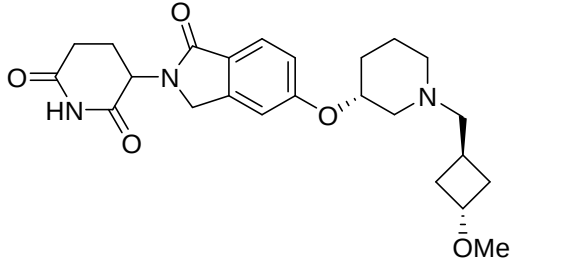
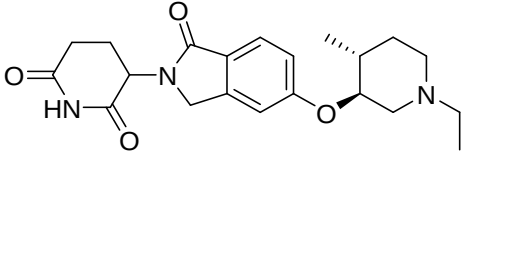
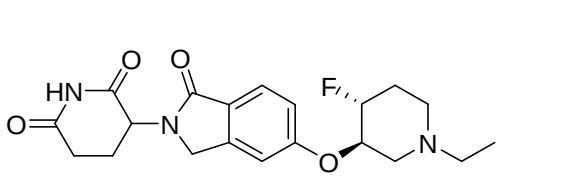
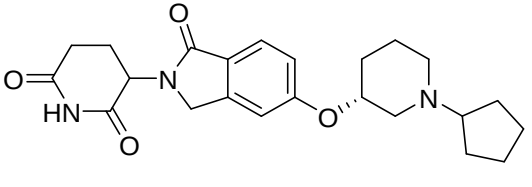
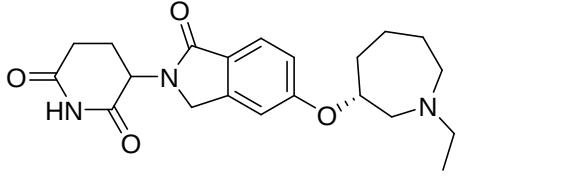
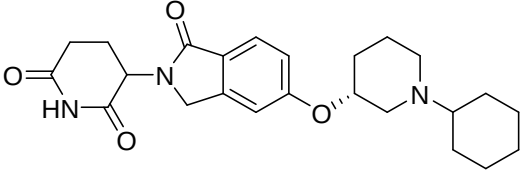
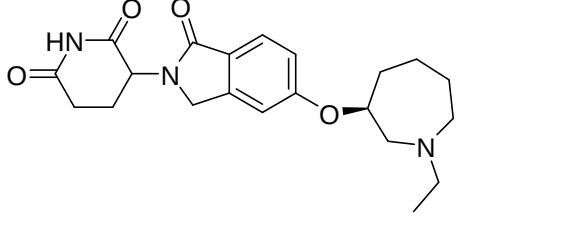
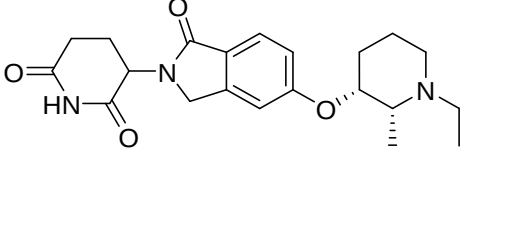
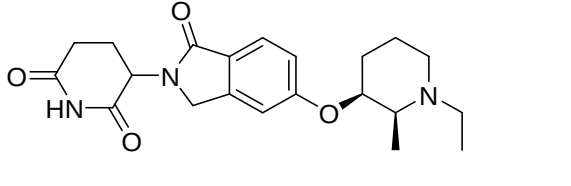
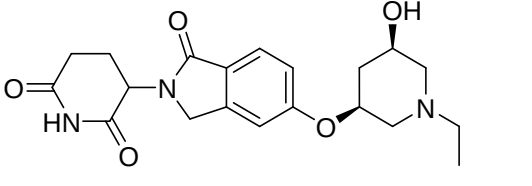
39. Un compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, seleccionado de:

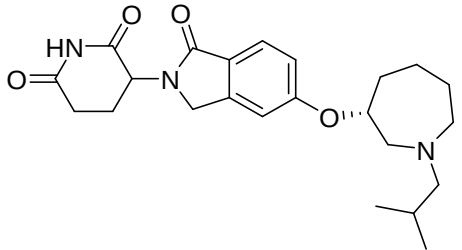
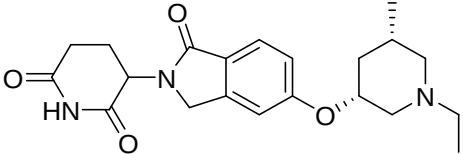
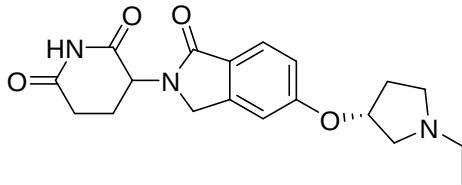
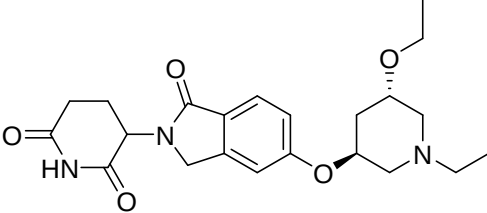
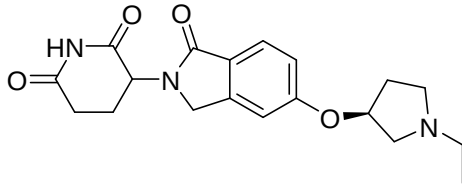
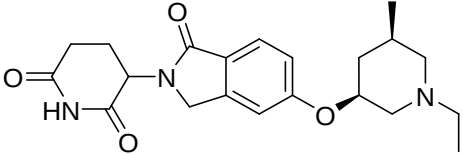
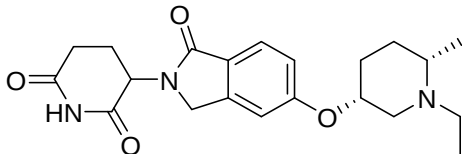
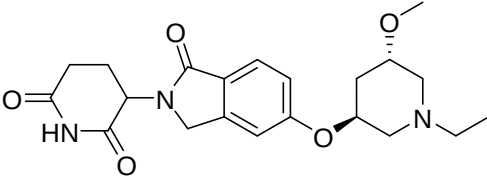
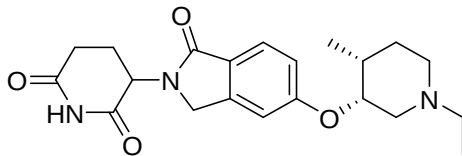
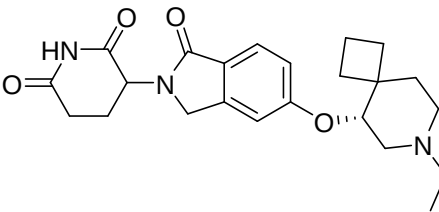
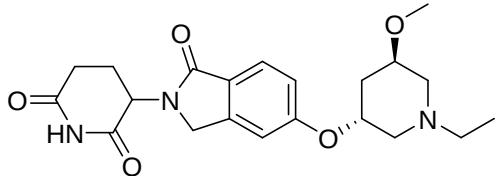
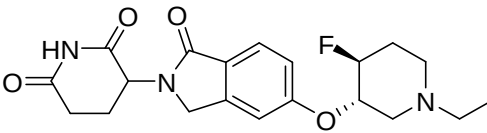


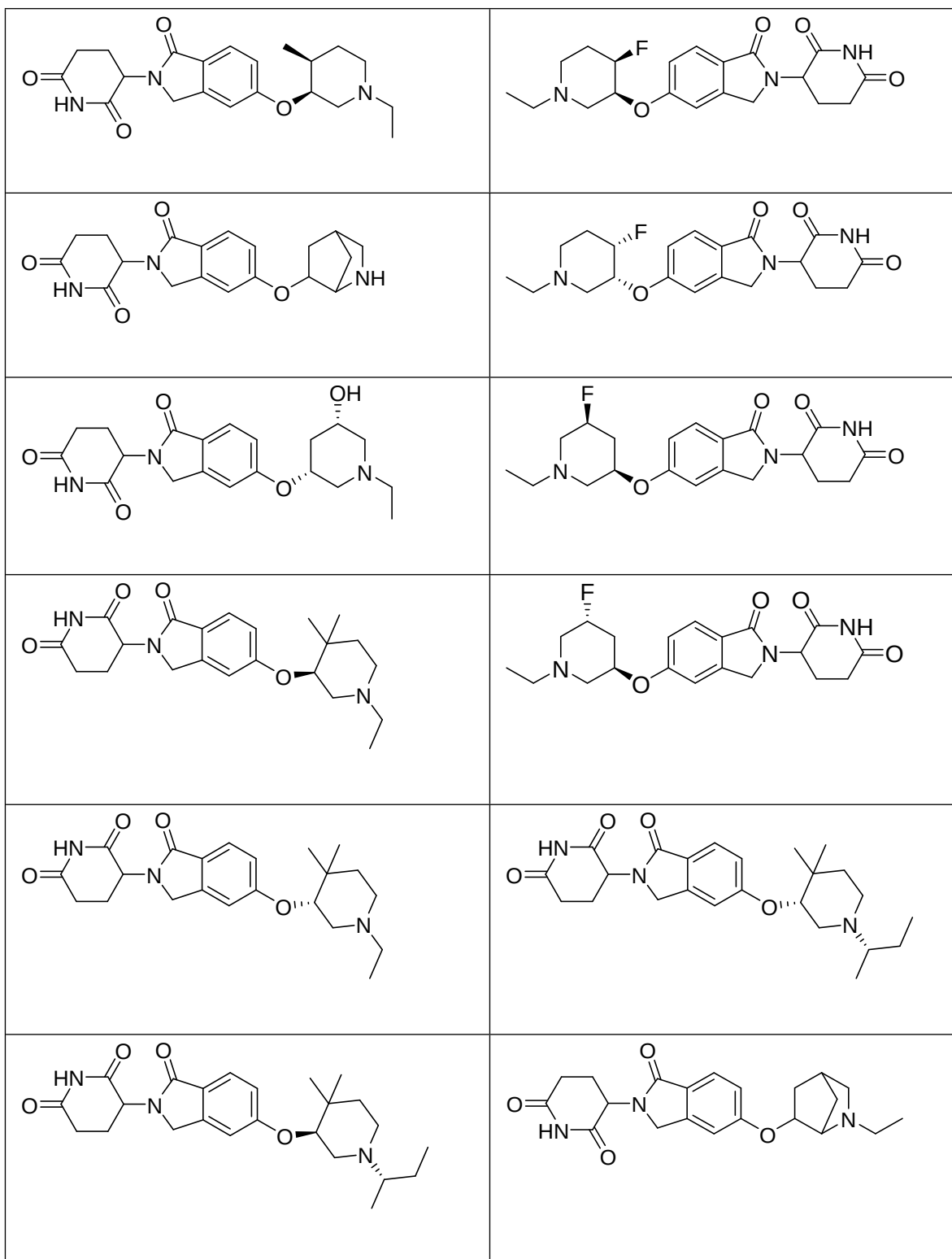


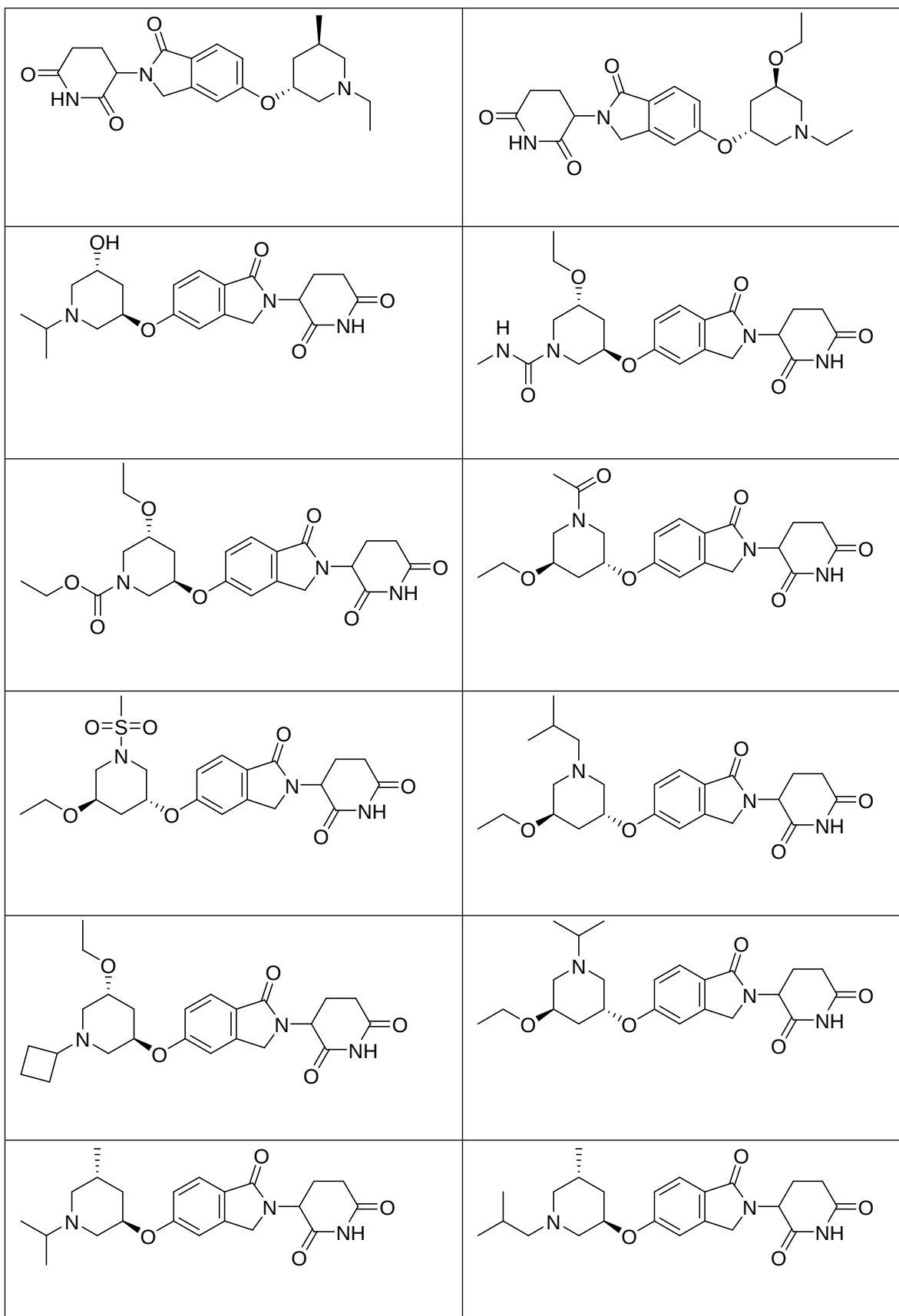


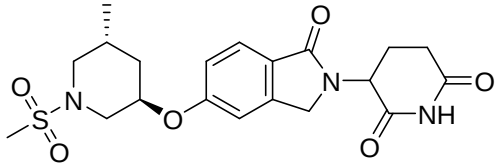
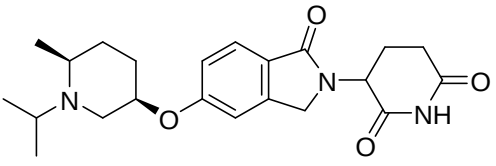
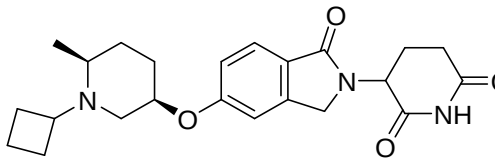
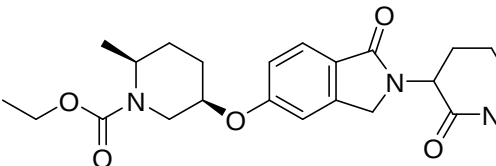
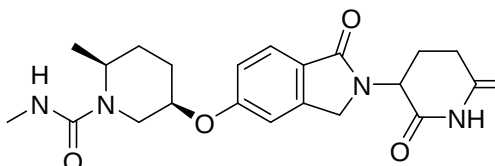
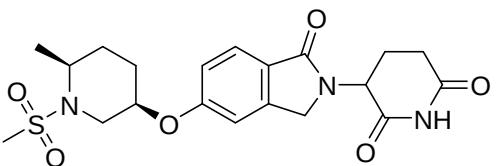
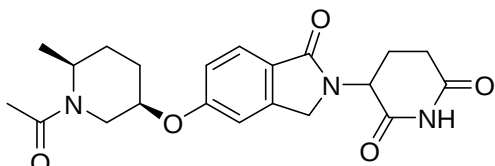
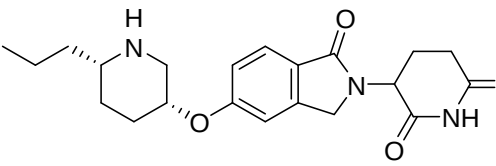
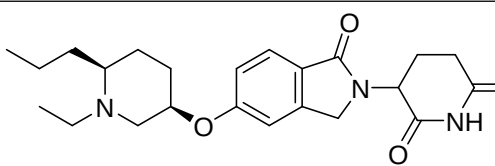
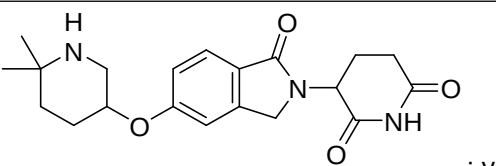
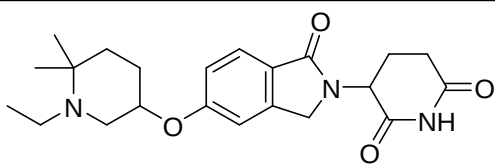




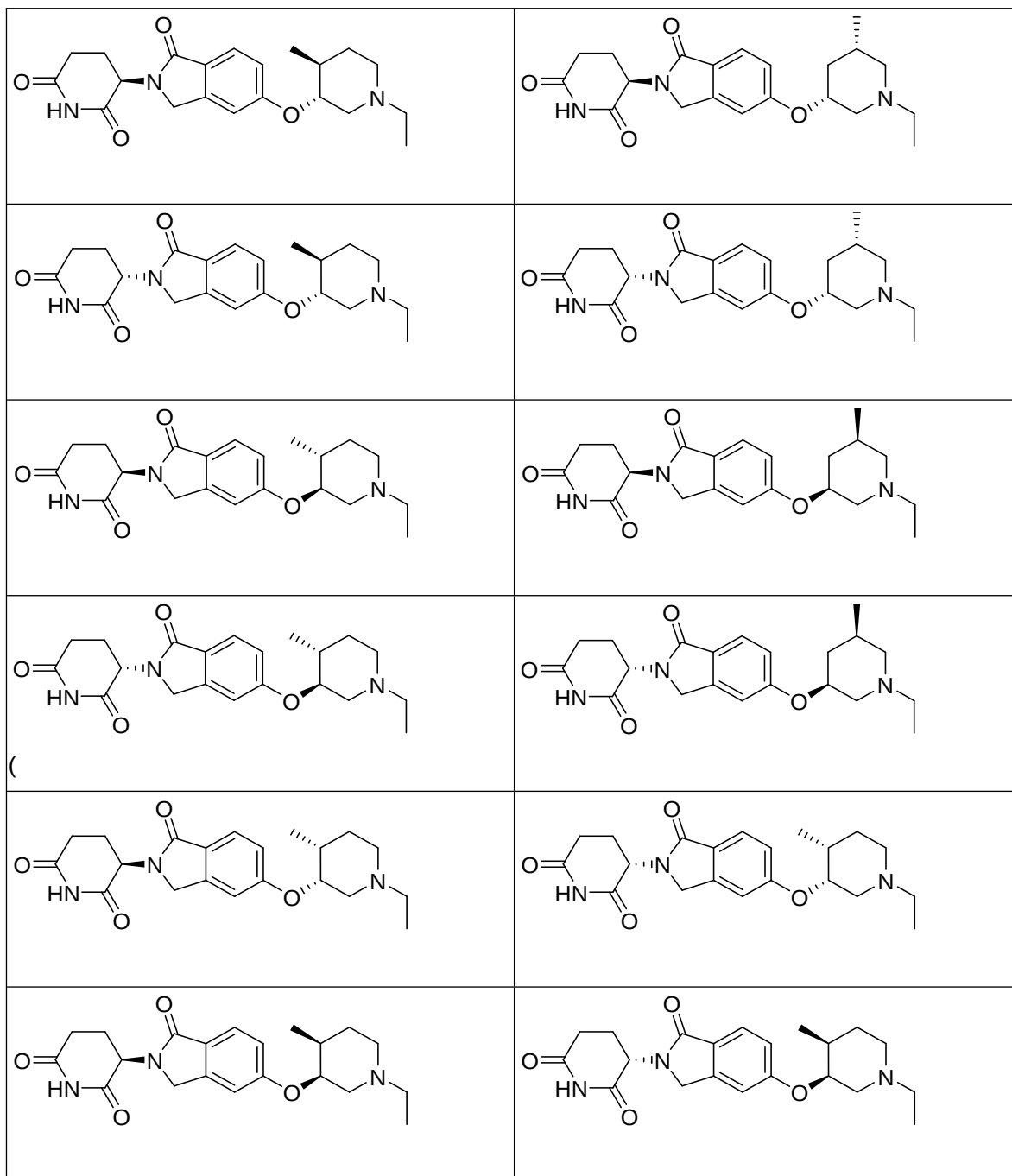


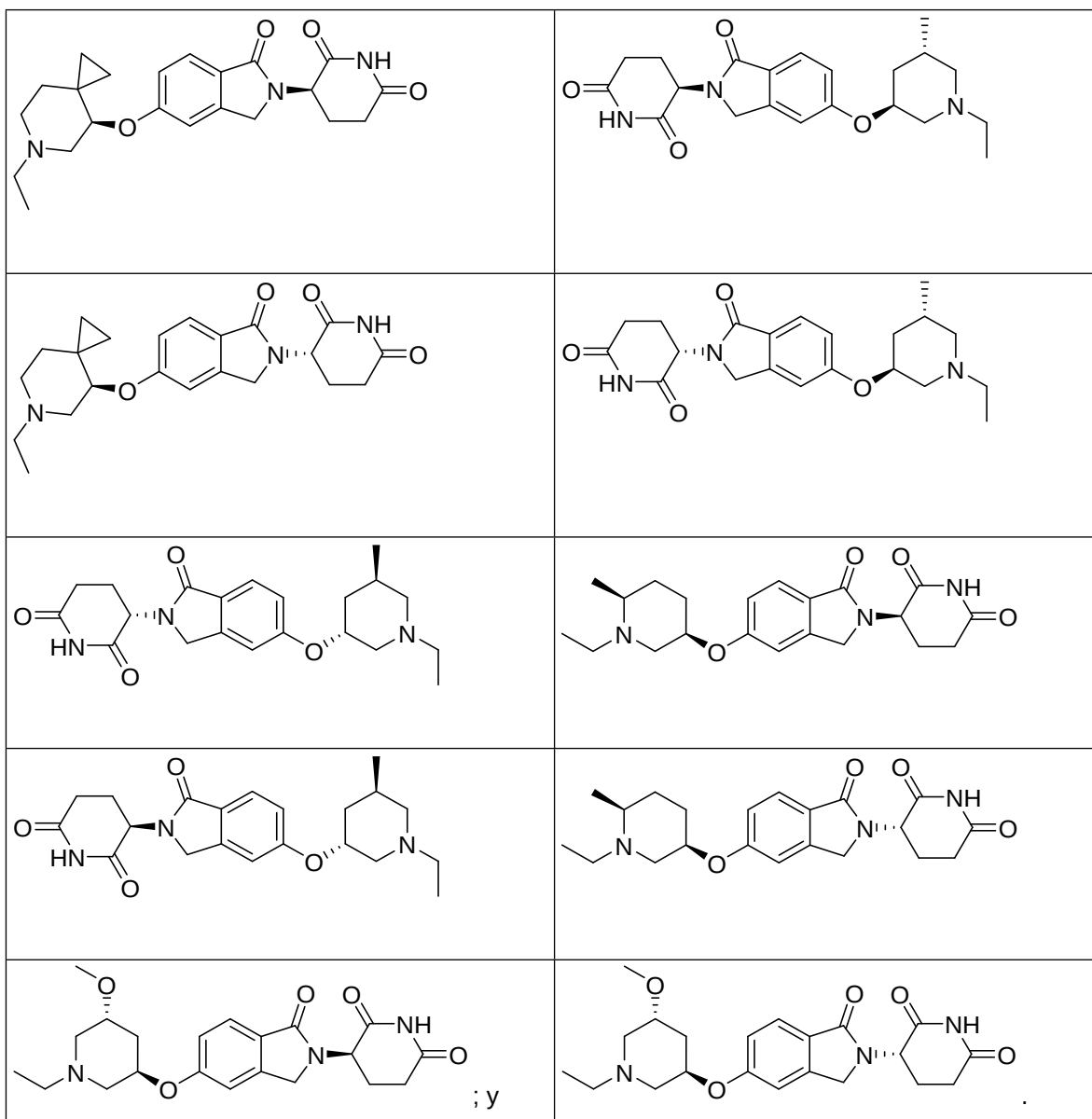
	
	
	
	
	 ; y
	

40. Un compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 y 39, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde la configuración absoluta en el estereocentro de glutarimida es S.

41. Un compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 y 39, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, donde la configuración absoluta en el estereocentro de glutarimida es *R*.

42. Un compuesto de fórmula (I'), (I'') o (I) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 y 39 a 41, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, seleccionado de:





43. Una composición farmacéutica que comprende una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, y un portador o excipiente farmacéuticamente aceptable.

44. Un método de tratamiento o prevención de una enfermedad o un trastorno en un sujeto que lo necesita, donde el método comprende administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.

45. Un método de degradación de la proteína WIZ en un sujeto que lo necesita, donde el método comprende administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.
46. Un método de inhibición de la expresión de la proteína WIZ en un sujeto que lo necesita, donde el método comprende administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.
47. Un método de inhibición, reducción o eliminación de la actividad de la proteína WIZ o de la expresión de la proteína WIZ, donde el método comprende administrar al sujeto un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.
48. Un método de inducción o promoción de la hemoglobina fetal en un sujeto que lo necesita, donde el método comprende administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.
49. Un método de reactivación de la producción o expresión de la hemoglobina fetal en un sujeto que lo necesita, donde el método comprende administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.
50. Un método de aumento de la expresión de la hemoglobina fetal en un sujeto que lo necesita, donde el método comprende administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.
51. Un método de tratamiento de una hemoglobinopatía, por ejemplo, una beta-hemoglobinopatía, en un sujeto que lo necesita, donde el método comprende administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera

de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.

52. Un método de tratamiento de una enfermedad de células falciformes en un sujeto que lo necesita, donde el método comprende administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.

53. Un método de tratamiento de beta-talasemia en un sujeto que lo necesita, donde el método comprende administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.

54. Un método de tratamiento de una enfermedad o un trastorno afectado por la modulación de los niveles de proteína WIZ, que comprende administrar al paciente que lo necesita un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.

55. Un método de tratamiento o prevención de un trastorno afectado por la reducción de los niveles de proteína WIZ, en un sujeto que lo necesita, donde el método comprende administrar al sujeto una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.

56. Un método para la reducción de los niveles de proteína WIZ en un sujeto, que comprende el paso de administrar a un sujeto que lo necesita una cantidad terapéuticamente eficaz de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables.

57. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso como un medicamento.

58. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso en el tratamiento de una enfermedad o de un trastorno seleccionado de enfermedad de células falciformes y beta-talasemia.

59. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso en el tratamiento o la prevención de una enfermedad o un trastorno en un sujeto que lo necesita.
60. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso en el tratamiento o la prevención de un trastorno afectado por la reducción de los niveles de proteína WIZ, en un sujeto que lo necesita.
61. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso en la inhibición de la expresión de la proteína WIZ en un sujeto que lo necesita.
62. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso en la degradación de la proteína WIZ en un sujeto que lo necesita.
63. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso en la inhibición, reducción o eliminación de la actividad de la proteína WIZ o de la expresión de la proteína WIZ en un sujeto que lo necesita.
64. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso en la inducción o promoción de la hemoglobina fetal en un sujeto que lo necesita.
65. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso en la reactivación de la producción o expresión de la hemoglobina fetal en un sujeto que lo necesita.
66. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso en el aumento de la expresión de la hemoglobina fetal en un sujeto que lo necesita.

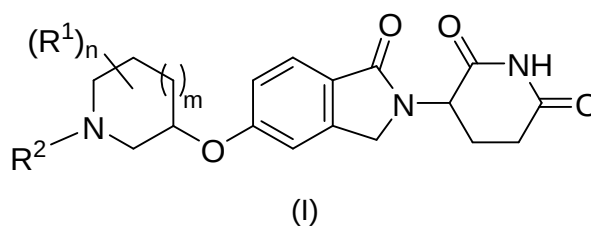
67. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso en el tratamiento de una hemoglobinopatía en un sujeto que lo necesita.
68. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso en el tratamiento de una enfermedad de células falciformes en un sujeto que lo necesita.
69. Un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso en tratamiento de beta-talasemia en un sujeto que lo necesita.
70. Uso de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, en la fabricación de un medicamento para el tratamiento de una enfermedad o un trastorno afectado por la reducción de los niveles de proteína WIZ, la inhibición de la expresión de proteína WIZ o la degradación de la proteína WIZ.
71. Uso de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, en la fabricación de un medicamento para el tratamiento de una enfermedad o un trastorno afectado por inducción o promoción de la hemoglobina fetal.
72. Uso de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, en la fabricación de un medicamento para el tratamiento de una enfermedad o un trastorno afectado por la reactivación de la producción o expresión de la hemoglobina fetal.
73. Uso de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, en la fabricación de un medicamento para el tratamiento de una enfermedad o un trastorno afectado por el aumento de la expresión de la hemoglobina fetal.
74. El uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 70 a 73, donde la enfermedad o el trastorno se selecciona de enfermedad de células falciformes y beta-talasemia.

75. Uso de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, en la fabricación de un medicamento para el tratamiento de una enfermedad o un trastorno afectado por la reducción de los niveles de proteína WIZ, la inhibición de la expresión de proteína WIZ o la degradación de la proteína WIZ.
76. Uso de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, en la fabricación de un medicamento para el tratamiento de una enfermedad o un trastorno afectado por la inducción de la hemoglobina fetal.
77. Uso de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, en la fabricación de un medicamento para el tratamiento de una enfermedad o un trastorno afectado por la reactivación de la producción o expresión de la hemoglobina fetal.
78. Uso de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, en la fabricación de un medicamento para el tratamiento de una enfermedad o un trastorno afectado por el aumento de la expresión de la hemoglobina fetal.
79. El uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 75 a 78, donde la enfermedad o el trastorno se selecciona de enfermedad de células falciformes y beta-talasemia.
80. Uso de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, en el tratamiento de una enfermedad o de un trastorno afectado por la reducción de los niveles de proteína WIZ, la inhibición de la expresión de proteína WIZ o la degradación de la proteína WIZ.
81. Uso de un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, en el tratamiento de una enfermedad o de un trastorno afectado por la inducción de la hemoglobina fetal, reactivación de la producción o expresión de la hemoglobina fetal, o el aumento de la expresión de la hemoglobina fetal.

82. El uso de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 80 y 81, donde la enfermedad o el trastorno se selecciona de enfermedad de células falciformes y beta-talasemia.

83. Una combinación farmacéutica que comprende un compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 42, o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, y uno o más agentes terapéuticos adicionales.

84. Un compuesto de fórmula (I) o una de sus sales, hidratos, solvatos, profármacos, estereoisómeros o tautómeros farmacéuticamente aceptables, para el uso como un medicamento, donde:



cada R^1 se selecciona de manera independiente de hidrógeno, C_1 – C_6 alquilo, hidroxilo, halo, C_1 – C_6 haloalquilo, C_1 – C_6 haloalcoxilo, y C_1 – C_6 alcoxilo; o 2 R^1 en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3 – C_8 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono adyacentes junto con los átomos de carbono adyacentes a los cuales están unidos forman un C_3 – C_8 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono no adyacentes junto con los átomos de carbono no adyacentes a los cuales están unidos forman un anillo de puente (p. ej., anillo de puente C_1 – C_3 alquilenos);

R^2 se selecciona de hidrógeno, C_3 – C_{11} cicloalquilo, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, C_1 – C_6 haloalquilo, C_2 – C_6 alquenilo, C_2 – C_6 alquinilo y C_1 – C_{10} alquilo,

donde los C_3 – C_{11} cicloalquilo, C_2 – C_6 alquinilo y C_1 – C_{10} alquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–5 (o 0–4, 0–3, 0–2, 0–1) ocurrencias de R^3 ;

cada R^3 se selecciona de manera independiente de C_1 – C_6 alcoxilo, halo, C_6 – C_{10} arilo, heteroarilo de 5 a 10 miembros que comprende 1–4 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, heterociclilo de 4 a 11 miembros que comprende 1–2 heteroátomos seleccionados de manera independiente de N, O, y S, y C_3 – C_8 cicloalquilo, donde los C_6 – C_{10} arilo, heteroarilo de 5 a 10 miembros, heterociclilo de 4 a 11 miembros, y C_3 – C_8 cicloalquilo están cada uno sustituidos de manera independiente con 0–4 ocurrencias de R^4 ;

cada R^4 se selecciona de manera independiente de C_1 – C_{10} alquilo, C_1 – C_6 alcoxilo, halo, y C_3 – C_8 cicloalquilo, donde el C_3 – C_8 cicloalquilo está sustituido con 0–3 ocurrencias de R^5 ;

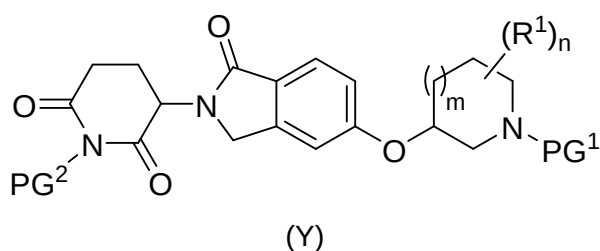
cada R^5 se selecciona de manera independiente de $-\text{CN}$, C_1 – C_6 alquilo, C_1 – C_6 alcoxilo, hidroxilo, y C_1 – C_6 haloalquilo;

n es 0, 1, 2, 3 o 4; y

m es 0, 1 o 2.

85. El compuesto para el uso de acuerdo con la reivindicación 84, donde el uso se define de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 58 a 69.

86. Un compuesto de Fórmula (Y)



donde cada R^1 se selecciona de manera independiente de hidrógeno, C_1 – C_6 alquilo, hidroxilo, halo, C_1 – C_6 haloalquilo, C_1 – C_6 haloalcoxilo, y C_1 – C_6 alcoxilo; o 2 R^1 en el mismo átomo de carbono junto con el mismo átomo de carbono al cual están unidos forman un C_3 – C_8 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono adyacentes junto con los átomos de carbono adyacentes a los cuales están unidos forman un C_3 – C_8 cicloalquilo; o 2 R^1 en átomos de carbono no adyacentes junto con los átomos de carbono no adyacentes a los cuales están unidos forman un anillo de puente;

n es 0, 1, 2, 3, 4 o 5;

m es 0, 1 o 2; y

cada uno de PG^1 y PG^2 es independientemente un grupo protector de nitrógeno.

87. El compuesto de acuerdo con la reivindicación 86, donde PG^2 es un grupo protector lábil a las bases, y PG^1 es un grupo protector lábil al ácido.

88. El compuesto de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 86 y 87, donde PG^2 es el grupo protector SEM (trimetilsililetoximetilo) y PG^1 es el grupo protector BOC (ter-butiloxicarbonilo).